

## **INFORME DE LA CONFERENCIA ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS**

### **TRIGÉSIMO QUINTO PERÍODO DE SESIONES DE LA CEPAL**

**Dr. José Rosero Moncayo**  
**Director Ejecutivo del Instituto de Estadística y Censos del Ecuador**  
**Lima, 05 al 09 de mayo 2014**

Sra. Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL

Sres. Ministros y autoridades de los Gobiernos

Representantes de organismos internacionales de cooperación y financiamiento

Señoras y señores:

Como Presidente del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) para el periodo 2014-2015, y como Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador, hago extensivo mi agradecimiento por la invitación realizada por parte de la CEPAL a su trigésimo quinto periodo de sesiones y a la hermana República del Perú como país anfitrión.

La Conferencia Estadística de las Américas es un órgano subsidiario de la CEPAL, de 14 años de vida, que reúne a los sistemas estadísticos de los países de América Latina y el Caribe en un amplio foro para la cooperación, discusión y debate. Su misión es impulsar el desarrollo de las actividades estadísticas y promover su uso en la generación, implementación, monitoreo y evaluación de la política pública en la región. Adicionalmente, son objetivos constantes de la Conferencia actividades como impulsar el uso de buenas prácticas en la labor estadística, la homologación y armonización de marcos conceptuales y metodológicos con el fin de facilitar la comparación internacional, y la adecuada canalización del apoyo técnico y la capacitación a las oficinas de estadística. Para ello, cuenta con el apoyo técnico de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas y demás organismos especializados además del apoyo financiero de la cooperación internacional para el desarrollo de sus actividades.

Estimada audiencia, nuestros países viven un cambio de época. Cada día está más enraizada la visión de generar política pública basada en evidencia y retroalimentarla en función de resultados. Definitivamente, hay más conciencia tanto en nuestros gestores de política como en nuestros ciudadanos que las decisiones deben ser tomadas en base a información y al análisis riguroso quedando así desterradas las prácticas convencionales en donde las decisiones se tomaban basadas en la intuición, la premura, la improvisación, la tradición o los intereses políticos. Es así que, en el corazón del ejercicio de una ciudadanía activa y el empoderamiento ciudadano de la América Latina del siglo XXI está el clamor por políticas públicas informadas.

Sin embargo, lo anterior no es posible sin la existencia de un bien público fundamental como lo son las estadísticas nacionales, estadísticas con principios de transparencia, oportunidad, relevancia y de confiabilidad producidas por nuestros sistemas nacionales. Es este bien público

entonces un pilar fundamental de la democracia porque permite identificar necesidades, poner metas y monitorear el progreso de una nación, así como es una herramienta esencial para la rendición de cuentas. Detrás de las cifras frías, como se catalogan a los estadistas, existen realidades, niños, jóvenes, madres, personas con discapacidades, actividades productivas y demás que solo a través de su valoración y difusión pueden ser visibilizados y tomados en cuenta para construir el desarrollo de nuestros países.

Es entonces interés primordial de la Conferencia Estadística no solo promover el uso de la estadística en la política pública sino, y sobre todo, estar a tono de las necesidades nacionales de información entendiendo que existen en la región necesidades comunes. De esta manera, a través de la conferencia, se han impulsado grandes avances tanto en la cantidad y calidad de la información que los sistemas producen como en la periodicidad de la misma. En la actualidad, la Conferencia de estadística cuenta con 14 grupos de trabajo que responden a estas necesidades de producción y mejora de información estadística identificada por los estados miembros. Estos grupos de trabajo, guiados por un país coordinador, cuentan con un objetivo definido que pretende ser alcanzado mediante la realización de varias actividades planificadas para un periodo de dos años. En la última reunión de la CEA en noviembre del 2013 se aprobaron las actividades de los grupos para el bienio 2014-2015, evaluando antes los productos alcanzados y la pertinencia de las actividades realizadas en el bienio 2012-2013. Aunque este no es el espacio para ser extenso en los avances logrados por los grupos de trabajo permítanme resaltar algunos de ellos:

1. En el grupo de Cuentas Nacionales se ha contribuido a la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 en los países de la región promoviendo una mayor integración entre la producción de estadística económica de base y las cuentas nacionales.
2. En el grupo de encuestas a hogares, se impulsa la consolidación y adopción por parte de los países de un sistema modular de encuestas distribuidas en el tiempo pero integradas en su marco conceptual, de definiciones y criterios de muestreo.
3. En el grupo de estadísticas de género, se viene dando un impulso fundamental a la producción y sistematización de información estadística para el diseño, el monitoreo y la evaluación de políticas públicas que utilicen el enfoque de género. Específicamente, se ha impulsado la realización de encuestas de uso del tiempo, la medición y valoración del trabajo no remunerado en el Sistema de Cuentas Nacionales y las encuestas de violencia contra las mujeres.
4. En el grupo de Censos de Población, se han realizado actividades dirigidas a la evaluación, análisis de la información y elaboración de proyecciones de población sobre la base de los censos de la ronda de 2010. Así, se potenció el intercambio de conocimientos y experiencias en temas relativos a la migración interna e internacional, los pueblos indígenas y afro descendientes, la vivienda y el déficit habitacional, la dinámica metropolitana, el análisis de salud y otros indicadores socio demográficos.
5. Se destacan también el desarrollo de estadísticas relevantes en temáticas diversas tales como los recursos naturales y el medio ambiente, las tecnologías de la información y la comunicación, y de indicadores que den cuenta sobre la infancia y la adolescencia.
6. Por otro lado, se debe resaltar los esfuerzos de armonización de estadísticas relevantes como son las del mercado laboral y pobreza por ingresos, de infraestructura estadística como los clasificadores internacionales y la conciliación estadística y transmisión de buenas prácticas en la medición de los objetivos de desarrollo del milenio.
7. Cabe señalar y valorar la creación de un grupo de trabajo sobre estadísticas de seguridad pública y justicia, el cual tiene el propósito de satisfacer una necesidad imperante en la

región a través de un sistema permanente de información sobre la temática; además de la creación de dos grupos de tarea. El primero es el de medición de la discapacidad que preparará un informe regional sobre el estado de situación de la información estadística y las dificultades encontradas para medir la situación de las personas con discapacidad. El segundo es el de medición de la cooperación sur-sur, que se encargará de discutir un marco metodológico y generar una hoja de ruta que permita la medición de este tipo de cooperación.

8. Así mismo, la CEA cuenta con una red de transmisión del conocimiento la cual tiene dos principales propósitos: la libre transferencia de información sobre las actividades de los grupos de trabajo y la identificación de necesidades de capacitación en la región para que éstas puedan ser satisfechas. Al momento presenta cursos virtuales y toda la información de los talleres y seminarios realizados, clasificados por tema.
9. Por último, la CEA acoge y apoya procesos regionales tales como el directorio de empresas y establecimientos y el programa de comparación internacional de precios cuyo objetivo es determinar las paridades de poder de compra entre países y que acaba de culminar su ronda 2011 con la publicación de resultados el pasado 30 de abril, alcanzando a 22 países del Caribe y 17 de América Latina, más 2 países latinoamericanos que reportan en el área EUROSTAT-OECD.

Sin embargo, pese a los avances significativos en materia de producción por parte de los países e impulsado desde la Conferencia, los desafíos y limitaciones son todavía muy grandes y representan retos importantes hacia el futuro. Estas limitaciones tienen que ver con la heterogeneidad que existe entre los sistemas estadísticos de los países en la región en aspectos tales como sus capacidades institucionales, marcos legales y la insuficiencia y/o sostenibilidad de recursos financieros y humanos para la actividad estadística. Dependiendo del país, podemos encontrar desde sistemas fuertes, con rectoría constituida y presupuestos estables, a sistemas con frágil capacidad institucional, regidos por institutos de estadística débil, con bajos presupuestos, altamente dependientes de la cooperación internacional y en donde no toda la información crucial para la toma de decisiones puede ser producida. Utilizando una estadística, en una muestra de 9 países de la región, los gobiernos asignaron en promedio el 0.1% de sus presupuestos nacionales para el funcionamiento de su instituto de estadística mientras que países como Canadá asignan un presupuesto relativo que es el doble del que se asigna en la región.

En este contexto, estimada audiencia, y dada la importancia de la estadística como bien público central para la convivencia democrática y el desarrollo con igualdad, se debe promover desde todo nivel el fortalecimiento de los Sistemas Nacionales entendiendo que éste pasa necesariamente por potenciar a los institutos nacionales de estadística en su rol de rectores y coordinadores del sistema estadístico nacional. La necesidad concreta de fortalecer este rol rector es reconocida a nivel global en distintos foros y planes de acción de carácter internacional, como la de Marrakech 2004, la declaración de París 2005, la declaración de Dakar 2009 sobre el desarrollo de la estadística y, más recientemente, el plan de acción de Busan para las estadísticas 2011. Pero entendamos bien lo que qué abarca el rol rector de los INEs?. Abarca, primero, la capacidad de planificación estadística de la producción que se genera en el sistema con el objeto de asegurar su periodicidad, su vínculo con las necesidades nacionales y sus fuentes de financiamiento. Otra estadística, sólo el 45% de los países en la región tiene un plan o programa estadístico que permita coordinar el proceso de producción estadística. Segundo, rectoría significa que los Institutos de estadística tengan real capacidad de normar la producción estadística generada por las otras instituciones del sistema y certificar su

calidad mediante procesos claros y transparentes. Para impulsar este esfuerzo, la CEA tiene un grupo de trabajo específico para discutir temas de fortalecimiento institucional que promueve también la implementación del Código Regional de Buenas Prácticas Estadísticas, pero necesitamos imperativamente del compromiso decidido de los gobiernos en fortalecer a los institutos de estadística en estos roles. Solo así podremos pasar de las entelequias que son nuestros sistemas actuales, los cuales existen, en su mayoría en papel, a sistemas que aseguren tanto la producción como la calidad de la información útil para la política pública.

Atado a lo anterior, está la necesidad de discutir seriamente sobre la autonomía de los INEs, autonomía técnica, administrativa y presupuestaria. Citando a la Sra. Secretaria Ejecutiva de la CEPAL en la ceremonia de apertura de la Conferencia en Noviembre pasado, “el desafío actual es que los INEs sean independientes, como los bancos centrales, para que puedan ser efectivos garantes de las políticas del Estado”.

Analizando el futuro o el “sur” de la Conferencia, nos encontramos en un momento clave de transición, el plazo para el cumplimiento de los Objetivos del Milenio está por culminar y es imperativo definir la participación de las instituciones de producción estadística en la definición de los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda Post 2015. Estos marcos se convertirán en muy corto plazo en un referente de definición de políticas a nivel global para crear condiciones mínimas para el progreso de las naciones. Éstas requieren para su formulación, seguimiento y evaluación de indicadores capaces de realizar una descripción acertada de los fenómenos sociales, económicos y ambientales de la región. Debe quedar claro que la nueva agenda impone a los SENs la necesidad de gatillar una revolución de información para satisfacer las nuevas demandas. Por esta razón, es necesario que, primero, la Conferencia y los INEs participen desde el inicio en el proceso de definición de indicadores y metas de estas agendas de manera que se pueda garantizar su medición y verificación y, segundo, que los Estados, de nuevo, fortalezcan los sistemas estadísticos nacionales para enfrentar el reto.

Siguiendo con el ejercicio prospectivo, la Conferencia se plantea también el reto de transitar el sendero de las nuevas métricas de medición, que vayan más allá de las métricas convencionales con las que medimos los fenómenos económicos, sociales y ambientales complementándolas con nuevos paradigmas conceptuales y metodológicos. Ir más allá del PIB o de las medidas monetarias con las que medimos las condiciones de vida de nuestra población admitiendo la multidimensionalidad de estos fenómenos es un imperativo en la futura agenda de la conferencia.

Por otro lado, la Conferencia se plantea la necesidad de utilizar en mayor medida registros administrativos para la producción de estadísticas. La visión de largo plazo es poder reemplazar o complementar las fuentes tradicionales provenientes de encuestas o censos por registros de población, vivienda, empleo y empresas ya disponibles en entidades públicas, como las oficinas de impuestos, de seguridad social, de registros de propiedad, entre otras. La potencialidad del aprovechamiento de registros es enorme ya que, comparadas con las encuestas, son fuentes de bajos costos, más oportunas y con una capacidad de desagregación territorial que está por fuera de los diseños muestrales de las encuestas. En la región, existe un amplio margen de mejora de estos registros pero a la vez representa desafíos enormes para los INEs como el uso intensivo de tecnología de grandes bases, la validez metodológica para su integración, el uso de clasificadores estándares, la disponibilidad de metadata, así como aspectos legales vinculados al acceso por parte de los institutos de estadística a estas bases. Nuevamente, el fortalecimiento de

los INEs es un factor clave que requiere del pleno apoyo de las autoridades gubernamentales de cada país.

De esta manera, la Conferencia Estadística de las Américas se enfrenta a grandes retos para atender los requerimientos que a nivel mundial y regional se le impone a la Comunidad Estadística y para ello la Conferencia debe pasar por un proceso de institucionalización de ciertos procesos e instrumentos para la definición y evaluación de su trabajo. Específicamente tiene la labor de construir un nuevo Plan Estratégico que genere una hoja de ruta dirigida a responder a estos retos prospectivos. El Nuevo Plan estratégico de la conferencia requiere ser lo suficientemente flexible para poder alimentarse de los nuevos requerimientos de información, pero además debe ser lo más específico posible para poder medir su nivel de cumplimiento y efectividad. Para esto, contamos con la CEPAL para seguir trabajando en conjunto para poder recabar todos los requerimientos y necesidades en el ámbito estadístico y de esa manera definir los mejores mecanismos para poder atenderlos. De la misma manera, invitamos a los organismos internacionales a que se integren más fuertemente en este proceso no solo con aporte financiero, pero por sobretodo a través de la institucionalización y difusión de las estadísticas nacionales y su fortalecimiento.

Termino diciendo que la región, sus ciudadanos, el sector privado y los gestores de política pública cuentan con Institutos de Estadística comprometidos y que a través de su foro regional, la Conferencia Estadística de las Américas, buscan mejorar sus capacidades técnicas, empoderarse de su rol rector, innovar en procesos y enfrentar de manera conjunta los retos de un mundo en constante cambio y con demandas cada vez mayores. Hacemos un llamado a esos mismos actores a acompañarnos decididamente en el proceso cuyo resultado es transversal en la mejora de nuestras democracias. Solo a través de decisiones tomadas en base a estadísticas confiables, transparentes, relevantes y oportunas podemos aprender de nuestros errores, darle seguimiento a nuestros aciertos y rendir cuentas a nuestros mandantes.

Compañeros y Compañeros, muchas gracias.